



PLAN ESTRATÉGICO META 2020

DIAGNÓSTICO SUBREGIÓN INSULAR DEL DEPARTAMENTO DEL META

Está conformada por los municipios de San Juanito y el Calvario en la cuenca del río Guatiquía en el norte del departamento en límites con Cundinamarca hasta los límites con los municipios de Fómeque, Gachalá, Quetame, Guayabetal y Medina . Estos municipios comparten una serie características de orden ambiental, histórico, económico y cultural que permiten tipificar una subregión diferenciable de las otras del departamento.

El proceso de colonización y poblamiento, a diferencia de otras regiones del departamento, obedeció a distintos móviles. Los primeros habitantes del Calvario, antes denominado “El Baldío”, provenían de Fómeque y Quetame, atraídos por la cacería de especies exóticas de fauna para la comercialización y la extracción de quina. Otro hecho que motivó la inmigración (EOT. P.16) fue la Guerra de los Mil Dias, dado que muchas personas expulsadas de municipios vecinos, buscaron refugio en esta zona.

“ A comienzos del siglo XX hace su aparición la comunidad religiosa de la Compañía de Maria ; esta comunidad religiosa empieza a incursionar y a fomentar el proceso de colonización, una de las causas fue el destierro del arzobispo de Mosquera, quien en el gobierno de José Hilario López, le expropia sus bienes, restándole poderío económico” (Ibid)

Pero fue propiamente en 1.911 que el padre montfortiano Juan Bautista Arnaud funda la comunidad del Calvario, nombre que se le puso por las dificultades para llegar hasta allí.

A la explotación de la quina y la cacería, se acompañó posteriormente la venta de grasa de cerdo y caña de azúcar que se comercializaban con Fómeque y Quetame. Con el transcurso del tiempo, fueron llegando otras familias de Fosca, Junín, Cáqueza y Choachí y se calcula que para 1.912 la zona estaba habitada por 412 personas; el padre Arnaud continua estimulando la colonización apoyado por el Vicariato Apostólico de San Martín fundando las comunidades de San Francisco y San Juanito.

“ El Calvario fue inscrito en 1.916 como corregimiento perteneciente a Villavicencio en la Intendencia del Meta. Como municipio fue declarado en 1.945 con las Inspecciones de Policía de San Francisco, Montfort y el hoy municipio de San Juanito, pero solamente obtiene su credencial en el año de 1.955 mediante la Ordenanza 2543 y el Decreto 427 de

1.970. San Juanito fue separado del Calvario en 1.981 mediante la Ordenanza 023

Relieve

Esta subregión presenta un relieve montañoso y forma parte de las estribaciones de la Cordillera Oriental con pendientes de distintos rangos que van de quebrado a escarpado en ambas márgenes del río Guatiquía. Al hacer la distribución de la superficie del municipio del Calvario se han establecido los siguientes rangos de pendientes:

Rangos	Calificación	Área (ha)
0-3%	Plana	426.39
3-7	Ligeramente inclinado	43.32
7-12	Moderadamente inclinado	50.21
12-25%	Inclinado	3.133.00
50-75 %	Abrupta	9.128.38
75-100%	Escarpada	4.133.28
Mas de 100%	Muy escarpada	2,146.96
	Total	27.068.96

Como se puede apreciar, el relieve es predominantemente quebrado y escarpado con abundantes disecciones profundas y pendientes complejas a lo largo y ancho de la cuenca que le imprimen una configuración de cañón. Esta situación ha permitido identificar en la subregión cuatro niveles o vertientes:

Vertiente Baja. Comprende alturas que varían entre 700 y 1.200 metros sobre el nivel del mar, de terreno quebrado o escarpado.

Vertiente Media. Entre los 1000 y 1.800 metros de altura con fuertes pendientes que corresponden a un clima templado húmedo.

Vertiente Alta. Abarca alturas comprendidas entre los 2.200 y 3.200 metros aproximadamente que corresponden a pisos térmicos de clima frío o páramo con relieve que va de quebrado a escarpado y en donde la pendiente varía en grado, forma y longitud.

Clima de Vertiente. Localizada en la parte alta de la cordillera a alturas superiores a los 3.000 metros con relieve muy irregular y afloramiento de rocas. Esta configuración es propia de terrenos muy susceptibles a la erosión y a la remoción en masa.

Estas condiciones altitudinales determinan la formación de cuatro climas: Cálido, entre 400 y 1000 msnm., subandino entre 1000 y 2.000msnm; Andino, entre 2.000



y 3.000 msnm., y Páramo, entre 3.000 y 4.000 msnm., con temperaturas que varían entre 20 y 5 grados Centígrados respectivamente.

La precipitación promedio anual varía entre 2.500 mm., hasta los 6.000. Indudablemente, estas características físicas demandan unas condiciones especiales de manejo y uso del suelo para lo cual se requiere definir de antemano las actividades compatibles, incompatibles y de uso restringido si se quiere conservarla como zona especializada en la producción de agua.

Extensión

El municipio de San Juanito tiene una extensión de 233 kilómetros cuadrados, aproximadamente 24.357 hectáreas.

El Calvario: 243 kilómetros cuadrados. Aproximadamente 27.070 has.
Total de la Subregión: 476 Km2. Aprox. 51.427 Has. que representan el 0,55% de la superficie del departamento.

Población

San Juanito: 2585 habitantes . Veredas. 7	Urbano: 455 Rural 2.130 (EOT). Inspecciones . 2.
El Calvario: 2.967 Habitantes Veredas 24	Urbano 407 Rural 2.560. Inspecciones. 2
Total población en la subregión:	Urbano: 862 Rural: 4.690 Veredas: 31. Inspecciones : 4.

Las anteriores cifras indican que se trata de una subregión de población campesina predominantemente minifundista, con dos concentraciones pequeñas de población que cumplen una función de centros administrativos que coordinan la prestación de servicios .

Cobertura y uso de la tierra

Según la información del Esquema de Ordenamiento territorial de ambos municipios y utilizando las especies de vegetales- árboles, arbustos, hierbas- y el grado de intervención antrópica, se ha encontrado la siguiente distribución en este sentido:

(%)	Denominación	Area
12.55	Bosques poco intervenidos	6.492,75
14.72	Bosques de segundo crecimiento	7.653,63
40.00	Bosques naturales intervenidos	19.009.39
9.20	Vegetación arbustiva y herbácea	4.724.00
6.83	Pastos	3.586.77
0.89	Pastos con árboles y arbustos	459.38
4.65	Pastos con hierbas	2.410.38
8.03	Pastos con cultivos permanentes	4.124.81
0.03	Cultivos permanentes	0.93
0.42	Cultivos transitorios	113.39
1.83	Afloramientos rocosos	913.20
0.19	Cuerpos de agua	100.02
0.58	Remoción en masa activa	304.03
2.02	Pastos con terracetas	1.011.85
0.01	Pastos con erosión hídrica	25.59
0.11	Pastos con erosión en cárcavas	52.70
0.56	Otros	280.31

Si se hace una comparación de los usos actuales del suelo con la configuración del relieve, se puede establecer que existen notorios conflictos que a la larga originan desequilibrios ambientales. Llama la atención el dato de bosque natural intervenido (40%) lo mismo que las distintas modalidades de pastos pues señalan la tendencia a la potrerización con las posteriores consecuencias de insostenibilidad económica, social y ambiental.

En el seminario taller “Los Esquemas de Ordenamiento territorial (EOT), su aplicabilidad y formulación en la región”, realizado en el Municipio del Calvario en Marzo de 1.999 se mencionan como principales problemas ambientales los siguientes:

- Alta erosión.
- Deforestación.
- Técnicas inapropiadas en la agricultura.
- Mal manejo de residuos sólidos y líquidos.



- Alto consumo de leña.
- Mal manejo del agua.
- Tala indiscriminada de bosques
- Mal manejo de agroquímicos
- Sistemas ganaderos extensivos en zonas de alta pendiente.
- Continua expansión de la frontera agropecuaria.
- Falta de asistencia técnica local y regional.
- Prácticas inadecuadas en la agricultura y ganadería.
- No existe un tratamiento de sólidos y aguas residuales.
- Extinción de animales silvestres.

En términos generales, en los esquemas de ordenamiento territorial de los dos municipios se plantean los mismos problemas en lo referente a conflicto de uso del suelo, o sea, aquellas porciones del territorio dedicadas a fines diferentes al uso recomendado, por lo cual son susceptibles a degradarse y llegar a convertirse en tierras improductivas.

En el caso del Calvario, “ El área identificada en pastos y cultivos sobre pendientes mayores del 50% es de aproximadamente 3.318 hectáreas, distribuidas en 2.997 hectáreas sobre la zona forestal protectora, el área agropecuaria sobre rondas es de 1.103 hectáreas y sobre la zona de páramo y subpáramo 282 hectáreas para un total de 4.115,6ha.” P.107.

En el caso de San Juanito, se puede apreciar una situación especial con relación al área de páramo (ecosistema estratégico) dado que gran parte de su territorio se encuentra en el parque nacional natural Chingaza: 12.171.77 Ha., prácticamente el 50% del área del municipio. Esta situación de por sí indica que son áreas de manejo especial por su importancia en la producción hídrica, biodiversidad y fragilidad, que a futuro va a ser necesario establecer concertaciones con Cundinamarca La CAR y el Ministerio del Medio ambiente para definir estrategias de uso y conservación.

En el área se viene dando una creciente utilización del bosque debido principalmente a “ La demanda anual de grandes cantidades de madera para el establecimiento del cultivo del frijol, la incorporación de nuevas áreas destinadas para potreros y la utilización de leña como fuente energética para el uso doméstico y hornillas para la elaboración de panela “ (Documento resumen)

Otros problemas de significativo impacto relacionados con los conflictos de uso, son la extracción de capote del bosque, el agotamiento de latizales y la extracción de palmiche. El primer caso hace referencia a la utilización del humus (capote o zamote) capa que alcanza en algunos lugares hasta dos metros de profundidad y que ejerce una función de colchón natural retenedor de agua el cual es utilizado como abono orgánico para el frijol.



El agotamiento de latizales se atribuye al incremento de las áreas sembradas en frijol y la consecuente demanda de tutores o soportes. El palmiche es una especie nativa de los bosques húmedos que se utiliza en arreglos florales y para elaborar algunas artesanías.

Evolución de la Composición Catastral Rural de los Municipios de esta subregión 1986-1998

	<u>No.Predios</u>		<u>No.Propietarios</u>		<u>Superficie(Ha)</u>		<u>Avalúo</u>	
	1986	1998	1986	1998	1986	1998	1986	1998
San Juanito	534	686	578	751	17423	29053	416	2719
<u>El Calvario</u>	<u>1113</u>	<u>1254</u>	<u>1215</u>	<u>1373</u>	<u>20841</u>	<u>25247</u>	<u>902</u>	<u>3559</u>

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi

Concentración de los Predios Rurales. 1999

Número de Predios Rurales

	< de 1	1-5	5-20	20-100	100-500	500-2000	>2000	Total
San Juanito	86	203	265	120	2	5	4	685
<u>El Calvario</u>	<u>106</u>	<u>401</u>	<u>516</u>	<u>203</u>	<u>16</u>	<u>7</u>	<u>0</u>	<u>1249</u>

Fuente: IGAC

Economía

La principal actividad económica de la región es la agricultura, cuyos cultivos más importantes son el frijol bola roja, la mora, el lulo, la curuba y el tomate de árbol.

Se vienen impulsando otros cultivos como el sagú para la elaboración y comercialización de un pan propio de la región. También se cultiva caña panelera, maíz y algunas variedades de flores como el gladiolo y el girasol. Gran parte de la actividad agrícola la adelanta la misma familia debido a los altos costos de producción y comercialización.

Con la construcción de la carretera se ha incentivado la producción y comercialización con Bogotá especialmente de los agricultores del área de San Juanito.

La producción pecuaria representa el segundo renglón en importancia especialmente de bovinos, porcinos y equinos (ver cuadros)

El incremento de la ganadería implica un aumento cuestionable del área utilizada para potreros por sus repercusiones negativas en zonas de ladera o de pendiente fuertes como son los casos de formación de terracetos, erosión y denudación del suelo.



Igualmente se señalan efectos negativos de la cría de cerdos en lo que tiene que ver con la contaminación de aguas sin tratamiento y los efectos sanitarios y ambientales sobre todo en áreas cercanas a los cascos urbanos.

SEMOVIENTES POR MUNICIPIO

		Bovinos	Porcinos	Equinos
San Juanito	2025	247	291	
El Calvario	5010	937	426	
Total	7.035	1.184	717	

Entre los principales problemas económicos se señalan:

- Falta de organización de los campesinos para la comercialización de los productos.
- Falta de capacitación para emprender otras actividades productivas alternativas .
- Falta de apoyo a la microempresa.

- Deficiencias en la prestación de servicios públicos.
- Falta de asistencia técnica apropiada y permanente.

En cuanto a las finanzas públicas, ambos municipios dependen claramente de las transferencias de la nación para su funcionamiento toda vez que sus ingresos tributarios son muy exigüos. Los recursos propios (en el caso de San Juanito) solo llegan al 9% del total de sus ingresos, lo que indica que no podrían subsistir de no ser por las participaciones. Se señalan como causas, la falta de cultura tributaria de sus habitantes y algunas debilidades de tipo administrativo.

Servicios Públicos

Acueducto

Las cabeceras municipales y algunas veredas cuentan con acueducto pero el agua se consume sin tratamiento. Debido a la topografía del terreno la conducción se hace por lo general por el sistema de gravedad.

Alcantarillado

En el casco urbano de los dos municipios se cuenta con alcantarillado lo mismo que en las inspecciones de San Francisco y Montfort. Solo el Calvario cuenta con planta de tratamiento; los otros, depositan las aguas residuales en caños que desembocan en el río Guatiquía, en el área rural la eliminación de excretas y



aguas residuales se realiza a campo abierto, pozos sépticos o letrinas de hoyo seco.

Recolección y disposición final de basuras

El servicio de recolección, transporte, manejo y disposición final de residuos sólidos, se efectúa a través de relleno artesanal, quema o enterramiento. Sin embargo, en algunos casos, la disposición final de basuras se hace, “a campo abierto, quemándolas o arrojándolas a los caños, ríos o zonas erosionadas”.

Energía Eléctrica

Las cabeceras municipales, San Francisco y Montfort lo mismo que algunas veredas están interconectadas a la red eléctrica nacional (Electrificadora de Cundinamarca).

En algunas viviendas se han instalado picocentrales que les permiten disponer de energía a un bajo costo utilizando las caídas de agua.

Vías

La zona cuenta con una vía de acceso que se conecta con la que va a Bogotá por el sur mientras que por el norte permite la salida a los municipios de Fómeque y Choachí. Entre San Juanito y Villavicencio hay una distancia de 103 Kilómetros, 30 de los cuales (Monterredondo-Villavicencio) son pavimentados. Para los habitantes de San Juanito es más ventajoso sacar sus productos a través de Fómeque y Choachí directamente a Santafé de Bogotá.

El trayecto entre San Juanito y el Calvario es afectado frecuentemente por derrumbes sobre todo en la época de invierno por lo que se requiere hacerle constante mantenimiento.

Entre San Juanito y El Calvario hay una distancia de 25 Km. También se cuenta con un carretable que comunica a San Francisco con Quetame en una longitud de 20 Km. y otro entre Montfort y Villavicencio con longitud de 27 Km.

La comunicación entre veredas y entre estas y el casco urbano se realiza a través de caminos de herradura por lo general angostos que en algunos tramos son interrumpidos por los frecuentes deslizamientos.



Educación

<u>Establecimientos</u> Niveles	Calvario	San Juanito
Preescolar	2	7
B. Primaria	15	10
B. Secundaria	3	1
Media	2	1
Total	22	19

Matrícula Oficial 2001-2002

	Matrícula Docentes Relac.A/D			Matrícula Docentes Relac.A/D			2002
El Calvario	631	43	14.7	625	43	14.5	
San Juanito	412	26	15.8	493	27	18.3	
Total	1043	69		1118	70		

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental. PERFIL SOCIOECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO. SEP.3/2002

Eventos y Escenarios Deportivos

	Eventos Recreativos	Escenarios <u>Comunidad</u>	Deportivos <u>Educativos</u>	Recreativos <u>Parques</u>
Calvario	6	5	4	1
San Juanito	4	4	7	1
Total	10	9	11	2

Salud

La prestación de servicios de salud en la región se realiza a través de los centros de salud de El Calvario y San Juanito (4 y 2 camas respectivamente) y de los puestos de salud de San Francisco y Montfort. La atención de la población de la periferia se complementa con brigadas de salud y el trabajo de promotores en lo pertinente a la prevención.